



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

REGISTRO

CONTROL, SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

RE-GA-705

Página 1 de 1

Versión 02

Vigencia: 2017

Aspecto Ambiental: Residuo Sólidos	Disposición considerada la más adecuada actualmente	Año 2017												Resultado parcial	Promedio Anual
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Cartuchos de tinta	Recarga/ Reutilización	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	100%	100%
Cartuchos de tóner	Recarga/ Reutilización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	
Cartuchos de cinta	Proveedor autorizado	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	100%	
Baterías de plomo ácido	Proveedor autorizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	
Aceite usado y filtros	Proveedor certificados ISO 14001/ Proveedor autorizado (valorización energética)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100%	
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Proveedor autorizado/ Plan de recuperación de RAEE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	100%	
Pilas	IMM (Celdas para pilas)	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	100%	
Neumáticos usados	IMM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	100%	
<b>Promedio mensual</b>		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
<b>Observaciones</b>															

Referencias:

"0" - Cuando no es necesario gestionar los residuos y éstos permanecen almacenados a la espera de una adecuada gestión

"1" - Es un criterio cualitativo que se adopta para verificar que se mantienen las operaciones de gestión de residuos según las prácticas adecuadas según PR-GA-702

"2" - Cuando no se cumple con una práctica de gestión adecuada

"DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON COPIAS NO CONTROLADAS. VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS"